



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

N° 565 -2024-CFCC/TR-DS
Bellavista, septiembre 03 , 2024

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el oficio N° 007-2024-JC-CPDO-UNAC de fecha 29.08.2024, mediante el cual el Presidente del Jurado Calificador para Concurso Público para Contratación de docentes a Plazo Determinado 2024-B remite el resultado general del concurso en mención para consideración y aprobación del Consejo de Facultad;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 83° de la Ley Universitaria N° 30220, establece que la admisión a la carrera docente se hace por concurso público de méritos. Tiene como base fundamental la calidad intelectual y académica del concursante conforme a lo establecido en el Estatuto de cada universidad;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 005-2022-CU de fecha 27 de enero de 2022, se aprueba el Reglamento del Concurso Público de Méritos para contratación de Docentes a Plazo Determinado 2022 de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución de Consejo de Universitario N° 173-2024-CU, de fecha 17 de julio del 2024, se aprueba la convocatoria y el cronograma de Concurso Público para Docentes Ordinarios 2024-B de la Universidad Nacional del Callao;

Que, el artículo 21° del citado Reglamento de Concurso Público de Méritos para contratación de Docentes a Plazo Determinado 2022 de la UNAC, establece que la evaluación de los documentos del Currículum Vitae, la Clase Magistral y la entrevista Personal está a cargo de un Jurado Calificador, elegido para cada concurso a partir de la Convocatoria y nombrado por Resolución del Consejo de Facultad;

Que, el artículo 22° del citado Reglamento de Concurso Público de Méritos para contratación de Docentes a Plazo Determinado 2022 de la UNAC, dispone que en cada Facultad el Jurado Calificador está integrado por dos docentes ordinarios a tiempo completo y/o dedicación exclusiva de la Facultad de categoría principal y/o asociado. La categoría debe ser igual o superior a la de la plaza sometida a concurso público y un representante estudiantil integrante del Consejo de Facultad, elegidos en Consejo de Facultad, siendo esta designación de carácter irrenunciable;

Que, el artículo 23° del referido Reglamento de Concurso Público de Méritos para contratación de Docentes a Plazo Determinado 2022 de la UNAC dispone que el presidente del Jurado Calificador de cada Facultad remite los resultados al Decano para que su Consejo de Facultad lo apruebe y eleve la propuesta al Consejo Universitario para su aprobación y resolución correspondiente;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 474-2024-CFCC de fecha 01.08.2024, se aprueba el Jurado Calificador para el Concurso Público para Contratación de Docentes Plazo Determinado 2024-B de la Facultad de Ciencias Contables, conformado por los docentes: Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses (Presidente), Dr. Walter Victor Huertas Niquen (Secretario) y se incorpora al Estudiante Felix Andre Fajardo Sosa (Miembro);

Que, con el documento del visto se remite el Informe N° 001-2024/JPCPC/-FCC/UNAC de fecha 29.08.2024, en el que el Jurado Calificador para Concurso Público para Contratación de docentes a Plazo Determinado 2024-B remite el Informe Final de Resultados, donde se declara como GANADOR al Dr. DELGADO GARCIA, Arturo Edwin para las asignaturas de Estados Financieros y Normas Contables I; Estados Financieros y Normas Contables II con un puntaje total de 69.75; quedando desiertas 10 plazas.

Que, el artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1496 faculta a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados;



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N° 565-2024-CFCC/TR-DS
Bellavista, septiembre 03, 2024

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Ordinaria Virtual** de fecha **03 de septiembre de 2024** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 178° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

1. **APROBAR EL INFORME N° 001-2024/JCPCP/-FCC/UNAC DE FECHA 29.08.2024 DEL JURADO CALIFICADOR QUE DECLARA COMO GANADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2024 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES AL Dr. DELGADO GARCIA, Arturo Edwin para las asignaturas de Estados Financieros y Normas Contables I; Estados Financieros y Normas Contables II con un puntaje total de 69.75; que forma parte de la presente resolución.**
2. Elevar la presente Resolución al Despacho Rectoral para consideración y aprobación del Consejo Universitario.
3. Transcribir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación, Secretaría General, Dirección General de Administración, Oficina de Personal, Oficina de Control Institucional, Oficina de Planificación, Dirección de Escuela Profesional, Dirección del Departamento Académico, Secretaría del Decanato y Miembros del Consejo de Facultad.

Regístrese y comuníquese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Jurado Calificador del Concurso Público de Mérito para la
contratación de docentes a plazo determinado 2024-B



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Bellavista, 29 de Agosto del 2024

OFICIO N° 007-2024-JC-CPDO-UNAC

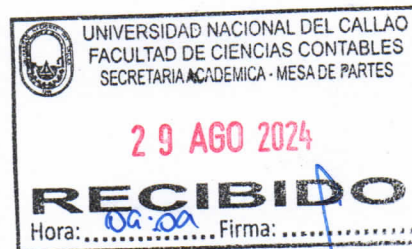
Señor.

Dr. FREDY VICENTE SALAZAR SANDOVAL

Decano de la Facultad de Ciencias Contables

Universidad Nacional del Callao

Presente. -



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para remitirle a su despacho los resultados del CONCURSO PUBLICO DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2024-B, se adjunta 2 expedientes de acuerdo al cuadro adjunto:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	NUMERO DE FOLIOS	
			FOLDER 1	FOLDER 2
1	DELGADO GARCIA ARTURO EDWIN	42327180	105 FOLIOS	51 FOLIOS
2	CAPCHA CARRILLO TITO	08850704	92 FOLIOS	35 FOLIOS

➤ INFORME FINAL DEL CONCURSO

Sin otro particular aprovechando la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal

Atentamente,


Dra. Bertha Milagros Villalobos Meneses
Presidenta



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables

Jurado Calificador del Concurso Público de Méritos para la contratación de docentes a plazo determinado 2024-B

INFORME No. 001-2024- JCPCP/FCC/UNAC

A	:	DR. Fredy Salazar Sandoval Decano de la Facultad C. Contables
Asunto	:	Informe del Jurado Calificador del concurso público para la contratación de Docentes a Plazo Determinado
Referencia	:	Resolución de Consejo de Facultad No. 474-2024-CFCC/TR-DS
Fecha	:	Bellavista, 29 de Agosto del 2024

En relación al asunto y documento de la referencia el Jurado Calificador Para Concurso Público de Docentes contratados a plazo determinado 2024-B, informa:

1. ANTECEDENTES:

El Jurado Calificador para Concurso Público de Docentes contratados a plazo determinado 2024-B de la Facultad de Ciencias Contables fue designado mediante Resolución de Consejo de Facultad No. 474-2024-CFCC/TR-DS, el mismo que se conformó por los siguientes miembros:

- | | |
|--|------------|
| • DRA. CPC. BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES | Presidente |
| • DR. WALTER VICTOR HUERTAS NIQUEN | Miembro |
| • EST. FELIX ANDRE FAJARDO SOSA | Miembro |

2. ACCIONES

- La evaluación de los expedientes se realizó de acuerdo con el **Reglamento de Concurso Público para Docentes contratados a plazo determinado de la Universidad Nacional del Callao**
- Con fecha 16 de agosto del 2024 se recepciónó 02 Expedientes de postulantes al Concurso de docentes contratados a plazo determinado (OFICIO No.1237-2024-SG).
- De la evaluación efectuada, basándose a lo normado en el Reglamento de Concurso Público para contrato de Docentes a plazo determinado de la Universidad del Callao y la Bases de Concurso Público para Docentes contratados a plazo determinado 2024, se emitió la relación de postulantes Aptos y No Aptos:

Postulante	Asignaturas	APTO/NO APTO
CAPCHA CARRILLO TITO	• DERECHO PRIVADO Y PUBLICO DERECHO COMERCIAL	NO APTO
DELGADO GARCIA ARTURO EDWIN	ESTADOS FINANCIEROS Y NORMAS CONTABLES I ESTADOS FINANCIEROS Y NORMAS CONTABLES II TESIS II	APTO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables

Jurado Calificador del Concurso Público de Méritos para la contratación de docentes a plazo determinado 2024-B

- La Clase Magistral, fue programada para el día miércoles 21 de agosto del 2024 en horario escalonado de 10:00 a 11:00 horas. En esta etapa se procedió con la clase magistral y la entrevista personal
- Resultado de la Clase Magistral y entrevista Personal:

Nombres y Apellidos Postulante	TEMA EXPONER:	CALIFICACION		
		CLASE MAGISTRAL	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL
DELGADO GARCIA ARTURO EDWIN	Marco Conceptual para la preparación de la información financiera y principales definiciones	25	9	34

- Tomándose como base lo dispuesto en el Reglamento de Concurso Público para la contratación de docentes a plazo determinado a plazo determinado Capítulo V:

art.34° "El puntaje mínimo aprobatorio de los indicadores del Anexo No. 1 Calificación de Curriculum Vitae de 35 puntos como mínimo, siendo el puntaje máximo de (60) puntos.

art.35° "Para ser declarado ganador de Concurso Público, adicionalmente el postulante debe alcanzar, en el Anexo No. 2: Clase Magistral y Entrevista Personal como mínimo veinticinco (30) puntos, **caso contrario son desaprobados.**

- Resultado General de Evaluación:**

Nombres y Apellidos Postulante	ASIGNATURA	CALIFICACION			RESULTADO
		EVALUACION DE CURRICULUM VITAE	CLASE MAGISTRAL Y ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	
DELGADO GARCIA ARTURO EDWIN	ESTADOS FINANCIEROS Y NORMAS CONTABLES I ESTADOS FINANCIEROS Y NORMAS CONTABLES II TESIS II	35.75	34	69.75	APTO

Concluida nuestra labor se remite:

- Acta de Jurado Calificador
- 01 expedientes docentes ganadores de concurso :**
 - Arturo Edwin Delgado García
- 01 expedientes de postulantes a concurso :**
 - Capcha Carrillo Tito



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables

*Jurado Calificador del Concurso Público de Méritos para la
contratación de docentes a plazo determinado 2024-B*

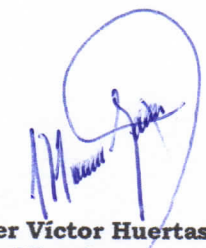
Se ha declarado desierta la siguiente plaza:

No. Plazas	Asignatura(s)	Categoría	Dedicación
01	Normas de Auditoria Auditoria Tributaria Auditoria Gubernamental	DCA1	32
02	Inglés I Inglés II	DCA1	32
03	Derecho Comercial Derecho privado y Público	DCA 1	32
04	Peritaje Contable Judicial y Tasaciones Auditoria Financiera I Auditoria Financiera II	DCA1	32
05	Sistema de Información Contable I Sistema de Información Financiera II Sistema Concursal e Indecopi	DCA1	32
06	Administración y Dirección de la Producción Formulación y Evaluación de Proyectos De Gestión y Riesgo	DCA1	32
07	Teoría y doctrina contable Tesis III Mercado de Valores	DCA1	32
08	Derecho privado y Publico Derecho Tributario	DCA1	32
09	Economía Monetaria Tesis III	DCA2	16
10	Finanzas II Normas Internacionales para PYMES	DCA2	16

Es todo cuanto tenemos que informar, para los trámites pertinentes

Cordialmente,


DRA. CPC. Bertha Milagros Villalobos Meneses
Presidente


Dr. CPC Walter Víctor Huertas Niquen
Miembro


EST. Félix André Fajardo Sosa
Miembro